



## INFORME RESULTADOS DE PROYECTO

ED-3006

Apoyo a la sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria y nacional en la temática de la Trata de Personas

### PERSONAS COORDINADORAS

Master Monica Sancho Rueda

### UNIDAD ACADÉMICA BASE

CTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER

### VIGENCIA DE PROYECTO

1 de Enero de 2016 a 31 de Diciembre de 2016



## Tabla de Contenidos

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1. Modalidad	3
1.2. Equipo de trabajo	3
1.3. Ubicación geográfica	4
1.4. Vinculación	5
1.5. Población	5
2. BALANCE	7
2.1. Cumplimiento de Objetivos	7
2.2. Metodología	13
2.3. Logros	14
2.4. Articulación Universitaria	15
2.5. Limitaciones	16
3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN	16
3.1. Seguimiento y evaluación	16
3.2. Divulgación	18
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	19
4.1. Balance financiero	19
5. INFORMACIÓN ADICIONAL	20
5.1. Información adicional	20
Información del flujo de revisión	21



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Modalidad

Las preguntas abiertas del informe de labores son de espacio ilimitado, el campo para escribir se agrandará conforme se digite.

- \* 1. Según las características del proyecto, ubíquelo en alguna de las siguientes modalidades.

Educación Continua

### 1.2. Equipo de trabajo

A continuación se muestra el personal nombrado para la ejecución del proyecto. Esta información fue suministrada a la VAS y no puede ser modificada desde el informe de labores.

Nombre	Tipo de participante	Fecha de inicio	Fecha de fin
Patricia Ramos Con	Colaborador	2016-01-04	2016-12-18
Monica Sancho Rueda	Responsable	2016-01-04	2016-12-18

- \* 2. ¿Hubo algún cambio de responsabilidades, carga académica o funcionarios/as durante el desarrollo del proyecto con respecto a la formulación?

No

- \* 3. ¿Hubo alguna persona colaboradora externa a la Universidad de Costa Rica trabajando durante el desarrollo del proyecto?

No

- \* 4. En la siguiente tabla indique la información sobre la totalidad de personas que participaron en el equipo de trabajo en el transcurso en que se llevó a cabo el desarrollo del proyecto.

Rol	Nombre	Unidad académica	Responsabilidad	Carga académica asignada	Horas semanales dedicadas
-----	--------	------------------	-----------------	--------------------------	---------------------------

Responsable	Mónica Sancho Rueda	02022900 CTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER	Ejecutar el proyecto en general, cumplir las metas propuestas. Brindar el curso de trata de personas y colaborar con otras formas de capacitación.	10	15
Colaborador	Patricia Ramos Con	02022900 CTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER	Apoyo con las investigaciones de los temas en estudio para el curso, esto a través del proyecto de ObservaLaTrata.	2	2

\* 5. ¿Su proyecto contó con participación de estudiantes con régimen becario?

Sí

\* 5.1. Especifique los estudiantes con régimen becario.

Nombre	Tipo de Régimen	Horas designadas	Tareas
Alonso Mora Barquero	Horas Estudiante	6	Se le asignaron horas estudiante. Colaboró con la logística del curso y de las actividades de charlas externas, así como con capacitaciones.

### 1.3. Ubicación geográfica

A continuación se muestra la o las ubicaciones geográficas nacionales indicadas durante la formulación del proyecto.

Región	Provincia	Cantón	Distrito
CENTRAL	San José	Montes de Oca	San Pedro

\* 6. ¿Existieron cambios en la ubicación geográfica?

No

**\* 6.2. Indique la localidad o comunidad de cada una de las ubicaciones geográficas**

San Pedro de Montes de Oca

Se hizo una colaboración en el Hospital Psiquiátrico en Pavas

Otra colaboración con la Dirección Regional de Educación San José Oeste.

Participación en actividad en Cahuita, Limón.

**\* 7. ¿Durante la ejecución del proyecto, éste se desarrolló en algún lugar del extranjero?**

No

**\* 8. Caracterice las ubicaciones geográficas donde se desarrolló el proyecto.**

El curso se impartió en la Sede Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, en la Facultad de Derecho y otra parte en la Biblioteca Carlos Monge.

Sin embargo se realizaron algunas incursiones a otros lugares para divulgar la temática:

-Una conferencia, a la que fue invitada la responsable; se brindó en el Hospital Psiquiátrico en Pavas.

-Se realizaron unos talleres para docentes de Estudios Sociales y Cívica de la Regional de Educación de San José Oeste, para organizar dicha actividad se ocupó labor de logística en las Oficinas del MEP y del CIEM. Los mismos se efectuaron finalmente en la sede Rodrigo Facio en la Biblioteca Carlos Monge. .

Participación en el Festival de la Diáspora Africana, Historia de la Esclavitud en Costa Rica, en Cahuita, Limón.

## 1.4. Vinculación

**\* 9. ¿El proyecto tiene vinculación con programas institucionales?**

No

**\* 10. ¿En el proyecto colaboraron otras Unidades Académicas o Administrativas?**

Sí

**\* 10.1. Agregue la o las unidades colaboradoras.**

Unidad colaboradora	Descripción de la colaboración
01040200 FACULTAD DE DERECHO	Colaboran con el espacio físico para brindar el curso de Trata de Personas

**\* 11. ¿Hubo colaboración de entidades externas en la ejecución del proyecto?**

No

## 1.5. Población

A continuación se muestra la información de la formulación sobre la población meta del proyecto.

Población objetivo	Personal de instituciones públicas y privadas, docentes y estudiantes de distintas disciplinas en la UCR y otras instituciones públicas y privadas.
Beneficios para la población	A través del proyecto se ofrecerán reecursos para la sensibilización y capacitaión en la temática de la trata de personas, lo que implica que el personal institucional, docentes y estudiantes participantes pueden formarse e la comprensión, prevención y abordaje de la temática, lo cual fortalezca su ejercicio profesional.a
Cantidad de personas beneficias	100

**\* 12. ¿Hubo cambio en la cantidad de personas participantes con respecto a lo planteado en la formulación?**

Sí

**\* 12.1. Indique la cantidad total de participantes.**

Al menos 270 personas entre las charlas, talleres, proyección de la película, asesorías y los cursos.

**\* 13. Detalle la población o poblaciones objetivo del proyecto y caracterícela.**

Sexo	Grupo etario	Ocupación	Condición de vulnerabilidad	Especifique
Mujer	Adultos	Profesional	No aplica	Población universitaria
Hombre	Adultos	Profesional	No aplica	Población universitaria
Mujer	Adultos	Estudiante	No aplica	Población universitaria
Hombre	Adultos	Estudiante	No aplica	Población universitaria
Mujer	Adultos Mayores	Trabajador calificado	Desigualdad social	Comunidad
Mujer	Adultos	Trabajador calificado	Desigualdad social	Comunidad
Hombre	Adultos Mayores	Trabajador calificado	Desigualdad social	Comunidad
Hombre	Adultos	Trabajador calificado	Desigualdad social	Comunidad
Otra condición	Adultos	Profesional	Desigualdad social	Población universitaria



Otra condición	Adultos	Trabajador calificado	Desigualdad social	Comunidad
Otra condición	Adultos	Estudiante	Desigualdad social	Población universitaria

## 2. BALANCE

### 2.1. Cumplimiento de Objetivos

*A continuación se muestra el objetivo general y específicos formulados en el proyecto. Para cada objetivo específico del proyecto, complete la información que se le solicita.*

#### Objetivo general

Promover acciones dirigidas a la sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria y nacional en la temática de la Trata de Personas, desde una perspectiva de derechos humanos.

#### \* 14. Valore la incidencia del proyecto en función del objetivo general propuesto.

El aporte del proyecto al proceso de prevención contra la trata de personas este año fue muy contundente.

Durante los años que ha estado vigente el proyecto se ha brindado de forma consistente y casi permanente un curso por semestre sobre trata de personas, el proceso de sensibilización ha sido uno de los motores de matrícula, pues por el sentido de urgencia que se enseña es que las propias personas que matriculan el curso lo promocionan ante otras.

Una de estas muestras es la invitación al Departamento de trabajo social y psicología del Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres. Esta surge por la necesidad de empezar por contar con una capacitación para la redacción y creación de un protocolo de atención de víctimas de trata apropiado según la Ley 9095 y su reglamento general.

Además este año contamos con la invitación de la Asesoría de Educación Cívica de la Dirección Regional del Ministerio de Educación San José Oeste. Con los talleres que brindamos en conjunto con el Proyecto Cero Tolerancia contra el Hostigamiento Sexual, logramos iniciar un proceso de sensibilización sobre derechos humanos de las mujeres y sobre trata de personas a docentes de toda el área Oeste de San José que suman más de 80 centros educativos beneficiados con sus docentes y estudiantes, por lo que el efecto multiplicador es muy alto. De esta forma creamos un espacio especial de prevención de este crimen organizado en población altamente vulnerable ante las redes de tratantes. Esperamos que en el 2017 se pueda repetir la experiencia.

Igual que los años pasados los cursos contaron con estudiantes universitarios, pero también hemos contado con la presencia de funcionarias de RAHAB (la fundación que trabaja con víctimas de trata y explotación sexual), funcionarios (as) de la Oficina de Protección de Víctimas y Testigos, de la Fiscalía, de la Defensa Pública, de la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica, del Ministerio de Seguridad, entre otros (as) de igual relevancia.

Hemos llamado la atención de otros esfuerzos no institucionales que auxilian a víctimas de trata, como grupos de autoayuda, grupos católicos, Oficina Nacional RET en Costa Rica, entre otros.



**Objetivo específico 1:** Desarrollar el curso presencial sobre Trata de Personas, dirigido a personal de instituciones, docentes y estudiantes universitarios, el cual permita fortalecer la prevención, atención y sanción de la problemática.

**Tipo:** Docencia

**Meta:** 1 Difusión y divulgación del curso

**Indicadores:**

- 1 Anuncios y convocatoria realizada al curso.
- 2 Listado de personas que se inscriben al curso.

**Meta:** 2 Realizar al menos dos cursos presenciales por año.

**Indicadores:**

- 1 Listado de personas que aprueban el curso.
- 2 Número de cursos impartidos al año.

**\* 15.1.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

El proyecto a realizado hasta la fecha 8 cursos sobre aspectos básicos de la Trata de Personas. En su matrícula, se ha recibido una demanda muy alta en cada semestre; de forma tal que en las dos semanas que normalmente se brindan para la inscripción, se agotan los 30 cupos en el primer o segundo día de matrícula con las personas que cumplen con los requisitos para poder ingresar.

Se desarrollaron dos cursos presenciales en el 2016, uno por semestre; matricularon aproximadamente 71 estudiantes. La convocatoria se realizó por los medios oficiales correos institucionales, con el apoyo de la ODI; publicidad impresa, además del aviso a las personas que quedan sin cupo en las anteriores matrículas para que tengan la oportunidad de ingresar, también utilizamos las redes sociales por medio de la plataforma de Facebook por donde se informa y se atienden consultas.

Debido a la alta demanda de matrícula, normalmente en los primeros 2 días ya se llena el cupo.

Durante el primer semestre, como se ha hecho normal en la matrícula se abrieron 30 cupos y tuvimos que abrir 8 cupos más por la intensidad de las solicitudes, quedaron más de 80 personas sin campo.

Se inscribieron:

Calificaciones de Curso de aprovechamiento del I Semestre del 2016.

NOMBRE CÉDULA NOTA

1. Alpízar Chaves María Gabriela 4-0214-0125 90
2. Arias León Erwin 1-1508-0747 RI
3. Azofeifa López Mónica 1-1432-0007 RI
4. Badilla Granados Ana Ruth 1-1548-0219 100
5. Badilla Ulloa Jennifer Vanessa 1-1487-0793 96,25
6. Barrantes Alán Marcela 1-0957-0492 RJ
7. Bolaños Arguello Claudia 2-0635-0316 RI
8. Carballo Madrigal Arturo 1-1038-0496 88,75



9. Castillo Pereira Tatiana 1-1387-0866 97,5
10. Chaves Fernández Mariana 1-1522-0785 98,75
11. Chinchilla Ramírez Mariela 2-0704-0851 RJ
12. García Espinoza Emilio Nabil 1-1523-0276 94,44
13. Garita González Jessica 1-1329-0958 RJ
14. Gutiérrez Toro Katherine 2- 0692-0417 94,4
15. Jiménez Rodríguez Ricardo Alonso 1-1239-0506 100
16. López Rojas Paula 6-0270-0769 RJ
17. Madrigal González María Fernanda 4-0221-0142 100
18. Martínez Almanza Rocío 172400180834 91
19. Méndez Méndez Karla 3-0456-0719 90,75
20. Monge Ortega Viviana 1-1588-0146 83,5
21. Monge Perone María Cecilia 1-1352- 0508 RI
22. Muñoz Solórzano Kimberly 2-0691-0230 98,15
23. Muñoz Webb Stacy 1-1507-0889 95
24. Ocampo Umaña Viviana 4-0220-0106 94,75
25. Quirós Arce Karina 2-0708-0441 94,4
26. Quirós Loria Jessica 2-0658-0360 96,4
27. Ramírez Hernández Marcela 2-0708-0441 RI
28. Reyes Morales Luis Alfredo 2-0708-0441 RI
29. Rivera Obando Tracy 2-0708-0441 94.4
30. Rodríguez Chacón Ana Lucía 2-0708-0441 95.75
31. Rodríguez Pérez Valeria 2-0708-0441 88.75
32. Sanabria Rodríguez Alejandra 2-0708-0441 100
33. Solano Durán Paola 3-0391-0680 100
34. Soto Caruso Stephanie 1-1396-0546 95.75
35. Soto Zumbado Carolina 1-1111-0316 RI
36. Ureña Picado Keilyn Tatiana 1-1244-0140 91
37. Valverde Arce Kassandra 3-0416-0235 100
38. Zamora Da Costa María José 4-0222-0596 87.5

Por el nivel de exigencia del curso, lamentablemente hay personas que se retiran en medio del proceso.

Calificaciones del Curso de aprovechamiento del II Semestre del 2016.

**NOMBRE CÉDULA NOTA**

- 1 Abarca Alfaro Génesis Beatriz 2 0730 0379 94
- 2 Álvarez Castro Bárbara Natyeli 1-1377- 0252 88
- 3 Camacho Araya Sámary 3 0379 0091 94.4
- 4 Cordero Cambroner Jackeline 6-0384-0901 98,4
- 5 Coto Céspedes Valeria 3 0468 0607 100
- 6 Cruz Muñoz Dayanne 1-1521-0731 96,4
- 7 Díaz Enríquez María Auxiliadora 1 1429 0588 RJ
- 8 Díaz Ugalde Catalina 1-1359-0840 95,25
- 9 Doder Centeno Karla 5-0355-0937 78,4
- 10 Gamboa Barboza Mónica Dayanna 1-1558- 0898 100



- 11 Garita González Jessica 1-1329- 0958 RJ
- 12 Gutierrez Monge Daniela 1 1480 0676 RJ
- 13 Lara Obando Jully Oconny 7 0219 0795 100
- 14 León Rodríguez María Elena 2 0477 0160 RJ
- 15 López Solano Carol 1-1398- 0939 100
- 16 López Ulloa María Isabel 3 0455 0606 90
- 17 Luna Meza Alejandra 1 1503 0002 100
- 18 Mendoza Guevara María Bernabeth 1 1554 0987 RJ
- 19 Mesén Calderón Katherine 7 0196 0166 89
- 20 Meléndez Lanza Yadira de los Ángeles 5-0338- 0328 92,25
- 21 Morales Castillo Joselyn 3 0464 0600 98,4
- 22 Obando Obando Johanna 1-1118- 0232 100
- 23 Quirós Rojas Meliza 7 0181 0148 98
- 24 Ramírez Alvarado Cynthia 1 1361 0206 RJ
- 25 Reyes Altamirano Natalia G18962008 RJ
- 26 Rodríguez Ortega Luis Alfonso 1-1300-0888 100
- 27 Rojas Pérez Mary Esther 5 0384 0098 100
- 28 Sánchez Villalobos Mariana 1-1380- 0234 100
- 29 Soto Córdoba Wendy Gabriela 1-1444-0761 100
- 30 Vargas Alvarado Joel Andrés 1-1542- 0986 RJ
- 31 Vega Barquero Melissa 1-1184-0840 86,5
- 32 Vargas Cascante María de los Ángeles 5 0353 0427 94
- 33 Villalobos Calvo Susette 1 1336 0953 100

De igual forma quedaron más de 80 personas sin cupo en el curso.

**\* 15.1.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

---

**Objetivo específico 2:** Ofrecer espacios públicos de reflexión crítica, discusión y análisis de la problemática de la trata de personas para la sensibilización de la comunidad universitaria y nacional.

**Tipo:** Acción Social

**Meta:** 1 Realizar al menos 2 actividades por año.

**Indicadores:**

- 1 Número de actividades realizadas.
- 2 Listado de personas participantes.

**Meta:** 2 Al menos una participación por semestre en medios de divulgación universitaria (sistema radiofónico, Canal 15 y Semanario Universidad) donde se aborde la temática de la trata de personas.

**Indicadores:**

1 Número de participaciones realizadas.

2 Archivos con el material trabajado.

**\* 15.2.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

Dentro del proyecto se estableció como meta brindar al menos dos espacios de reflexión espacios públicos de reflexión crítica, discusión y análisis de la problemática de la trata de personas para la sensibilización de la comunidad universitaria y nacional.

Sin embargo, a pesar de que el compromiso eran dos actividades y que además efectuamos dos cursos durante el año se logró superar la meta establecida para el 2016 y ejecutamos 7 actividades al público.

A- Charlas sobre "Trata de Personas":

Este año hemos realizado 5 charlas aproximadamente.

1-El 11 de febrero y 10 de mayo:

Se colaboró con el proyecto 824-B5-407 "Realización de la Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres", se participó en conjunto con el proyecto Cero Tolerancia para capacitar a un grupo de 15 personas aproximadamente que participaron en el proyecto en mención sobre Delitos sexuales y Violencia contra las Mujeres.

Sobre trata de personas se brindaron dos charlas de 1 horas cada una a aproximadamente 30 personas en total.

2-El 27 de mayo y 03 de junio:

Como parte de las colaboraciones que brinda el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica a la comunidad nacional el proyecto ED-520 Extensión docente: Cero tolerancia al Hostigamiento Sexual, la Violencia contra las Mujeres y la Discriminación en la Universidad de Costa Rica y la Comunidad y el proyecto ED-3006 Apoyo a la sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria y nacional en la temática de la Trata de Personas coordinaron con la Asesoría de Educación Cívica del Departamento de Asesoría Pedagógica, Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional San José Oeste; la participación en la realización de lo que denominaron "Taller de Equidad de Género".

En concordancia con el Protocolo Integrado para la Atención de Situaciones de Violencia en los Centros Educativos de Secundaria que rige desde el año 2012 y la Ley No. 9095 Ley Contra La Trata de Personas y creación de la Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT), Coalición de la cual forma parte el MEP como parte del eje de prevención (Art.10, 16 y 18 de la Ley 9095), es menester preparar y capacitar al personal docente sobre este tópico.

Este enlace estratégico sirvió a los intereses institucionales del MEP de fortalecer la docencia con conocimientos actualizados y prácticos para el desempeño de los (as) educadores (as) en temas como igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual, violencia doméstica y trata de personas, entre otros derechos humanos que se podrían abordar eventualmente en otras actividades en el 2017-2018.

Sobre trata de personas se brindaron dos talleres de 3 horas cada uno, realizados en la Sala 1 de la Biblioteca Monge.

El 27 de mayo participaron 19 personas y el 03 de junio participaron 33 docentes

3-El 26 de agosto:

Se impartió una charla sobre trata de personas al personal del Departamento de Psicología y Trabajo Social del Hospital Nacional Psiquiátrico de la Caja Costarricense del Seguro Social. De igual forma esta actividad fue de gran impacto,



porque la C.C.S.S. forma parte de la CONATT y a pesar de los avances en materia de trata de personas están ayunos de un protocolo para la atención de víctimas de trata en ese centro de salud psiquiátrico.

Con este taller se les brindaron conceptos básicos del tema y las inquietudes para generar un protocolo que sirva para atender las personas víctimas y sobrevivientes de trata de personas que ya tienen ingresadas en su establecimiento.

Sobre trata de personas se impartió una charla de 3 horas a aproximadamente 15 personas.

4-EI 09 de abril y 01 de octubre:

Como parte de las actividades programadas para el 2016 se realizaron dos proyecciones de la película "Human trafficking". Asistieron 32 personas a la primera actividad realizada en la Sala 2 de la Biblioteca Monge y 26 a la segunda actividad realizada en el Miniauditorio de la Facultad de Derecho.

B- Espacios con medios de Comunicación en los que se divulgó el tema de Trata de Personas:

Durante este periodo no se realizaron participaciones en espacios de comunicación masiva de forma específica sobre el tema. La prioridad la tuvo el desarrollo de los cursos, las charlas, talleres y asesorías que se efectuaron a lo largo del año.

Sin embargo, se dio una breve participación como colaboradora del proyecto Cero Tolerancia en el programa El Hormiguero de Radio U. En esta ocasión, se nos extendió una invitación a funcionarias o funcionarios del CIEM para participar del programa del viernes 02 de diciembre para conversar sobre "Violencia Contra las Mujeres". La suscrita participó y como eje central se conversó sobre violencia contra las mujeres, sin embargo se hizo la mención de los proyectos que tenemos en el CIEM y se aprovechó la oportunidad para promocionar el curso de Trata de Personas.

Fue transmitido de 7:00am a 8:00am por la 101.9 de Radio U.

C- Participación en capacitaciones:

Del 29 de agosto al 01 de setiembre del 2016, se participó en el Festival Flores de la Diáspora Africana 2016 que contempló un Seminario sobre la Historia de la Esclavitud en Costa Rica.

Este evento fue único y de gran envergadura por la trascendencia del tema, los invitados y las invitadas internacionales expertos (as) en el tema y por la dedicación a tiempo completo durante una semana que se usó para la actualización, discusión y reflexión. La información obtenida por la diversidad de expertos invitados, en especial para el Proyecto de Trata de Personas fue novedosa y exclusiva, con ello se mejoró considerablemente su base teórica y conocimientos sobre la esclavitud en Costa Rica, en particular por los nuevos hallazgos científicos, antropológicos y arqueológicos que se estudiaron y de los cuales no existen publicaciones aún, pues la investigación compartida se encuentra en curso todavía.

El seminario se llamó "Verdades ocultas del Caribe costarricense; aportes para una nueva historia" contó con una exhibición fotográfica, (videos, documentos y réplicas de objetos arqueológicos submarinos), un seminario con especialistas internacionales y nacionales a realizado en el marco del XVIII Festival de las Flores de la Diáspora Africana, el cual tuvo lugar en Cahuita - Talamanca del 26 de agosto al 01 de setiembre, de 8am a 5pm todos los días.

En este gran evento se planteó, destacar legados históricos que en este momento se encuentran hundidos en el Mar Caribe Sur de Costa Rica y que se expresan en artefactos de lo que bien pueden haber sido galeones del Tráfico



Trasatlántico de Esclavos durante los siglos XVI y XIX.

Temática abordada

Historia afrodescendiente en Costa Rica: Dra. Rina Cáceres –CR- y Dr. Lowell Gudmudson – EUA-

La historia de Costa Rica a través del patrimonio cultural subacuático (PCS):: Dra Lynn Harris –Sudáfrica-; Doctorando Omar Fernández

Esclavitud en Costa Rica – Dr. Russell Lohse

Presencia africana en Costa Rica desde el Siglo XVIII

Galeones del S. XVIII en el Parque Nacional Cahuita –Dr. Raúl Arias (CR); Omar Fernández (España); Russell Lohse (EUA); Adrián Badilla (CR).

Entre otros especialistas en la materia.

Así mismo, el grupo del seminario fue invitado al acto cívico del 31 de agosto en celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. También se participó en otras giras submarinas conociendo los hallazgos de la Dra. Lynn Harris en Cahuita y actividades culturales el resto de la semana.

D- Consultas sobre el tema:

A la fecha se han realizado aproximadamente 57 consultas. Perfil de consultantes estudiante de la UCR de Estudios Generales, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Sociología, Historia, Enfermería, Derecho, Comunicación Colectiva entre otros; educandos de universidades privadas; integrantes de ONG's, profesionales libres Psicología y Trabajo Social.

**\* 15.2.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

---

## 2.2. Metodología

**\* 16. ¿Cuál fue el proceso metodológico realizado para desarrollar el proyecto?**

Se desarrollaron dos cursos presenciales de naturaleza interdisciplinaria; para ello se efectuó un proceso de promoción utilizando las TICs universitarias y públicas, así como los servicios de la ODI.

En cuanto a las clases propiamente, se plantea el curso libre, con aplicación de distintos tipos de metodologías, con el propósito de que el y la estudiante, aprovechen la diversidad de recursos y perspectivas que se les brinde; de tal forma que se le abra un espacio para utilizar y mejorar sus capacidades. Las actividades que se desarrollan en el curso son participativas, algunas individuales y otras colectivas. Se promueven procesos participativos, dialógicos y críticos con énfasis en la revisión y transformación de las actitudes, mitos y prejuicios; utilizando la propuesta pedagógica del “interaprendizaje”.

Sobre los espacios de reflexión pública, se realizó una labor de logística con la solicitud de actores públicos. Por ser un tema de tanta relevancia social, política y jurídica, actual y nuevo se nos hacen llamados para colaborar con charlas y/o

talleres e incluso asesorías sobre el tema. Por ejemplo este 2016 se trabajó con el nuevo Reglamento de la Ley 9095, el cual se publicó a finales del 2015. Este acontecimiento en el ordenamiento jurídico contrae una serie de obligaciones para quienes integran la CONATT así como ONGs que presionan por la efectividad y eficacia de los mecanismos de prevención, atención y sanción de este crimen organizado.

**\* 17. ¿De qué forma participó la población en el desarrollo del proyecto?**

En general como estudiantes, consultantes, asistentes a los espacios de reflexión pública, como asesorados (as).

**\* 18. ¿Su proyecto es disciplinario?**

Sí

### 2.3. Logros

**\* 19. ¿Qué cambios se reconocen en la población con la ejecución del proyecto?**

Se denota sensibilización, crecimiento de análisis del tema se conoce la existencia de 7 tesis en universidades privadas y de 4 tesis de estudiantes de la U.C.R. de egresados del curso que están en periodo de investigación y redacción actualmente.

Existen estudiantes que actualmente colaboran con fundaciones en la atención de víctimas de trata, se ha capacitado funcionarios y funcionarias del personal de distintas instancias de la CONATT como la Dirección General de Migración, policía del Ministerio de Seguridad, personal de la Oficina de Atención y Protección de Víctimas y Testigos, funcionarias del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, funcionarias de la CCSS, entre otros.

En cuanto a las charlas al personal docente de Estudios Sociales y Cívica del Ministerio de Educación Región Oeste de San José, docentes estuvieron detectando posibles casos de trata de personas por lo que se logró colaborar asesorándolos (as) en el proceso de denuncia; así mismo se nos solicitaron más espacios para capacitación sobre el tema para ampliar sus conocimientos en este tema de relevancia social.

Sobre el Hospital Nacional Psiquiátrico, la charla se pidió como un inicio en este proceso de sensibilización en personal que ya atiende víctimas de trata y que requieren con urgencia un protocolo especial para la atención de estas víctimas y sobrevivientes de trata.

Así mismo, se reconoce un sentido más crítico y sensible sobre el tema en las personas que han recibido charlas sobre trata de personas. Recordemos que la base del combate contra la trata de personas es la prevención desde la Universidad de Costa Rica.

Nuestro aporte social es construir conocimiento en un tema que es de nuevo abordaje, sensibilizar, enseñar como prevenir, como sancionar el tipo penal y cómo atender las víctimas y sobrevivientes de trata de personas. Nuestra Universidad es pionera en el eje de prevención a nivel académico, por lo que la imagen que se ha proyectado a la comunidad universitaria y nacional es que somos una fuente de conocimiento, por esta razón siempre nos consultan sobre el tema y se inscriben en el curso que brindamos.

**\* 20. ¿Cuáles han sido los principales aciertos del proyecto?**

Entre los principales aciertos del proyecto se pueden citar los siguientes:

Que el curso sea libre, al abrirlo al público permite que la Universidad haga un aporte social significativo, donde trabajamos desde la prevención y capacitación de profesionales y colaboradores que atienden víctimas de trata de personas.

La publicidad por medio de las articulaciones de la ODI, pues se dirige a los medios de comunicación masiva, pero en



particular ha sido de mucha utilidad abrir un espacio en Facebook para promocionar el curso pero también como un medio para informar sobre el procedimiento para inscribirse en el curso.

En cuanto al método de inscripción, lo facilitamos todo por correo electrónico, se aceptan documentos escaneados, se puede llenar el formulario sin tener que desplazarse hasta la oficina del CIEM. Esto facilita la matrícula y además le da oportunidad a todas las personas que deseen ingresar en igualdad de condiciones sin distinguir si son estudiantes universitarios que están en clases o trabajando, pues pueden matricular desde cualquier lugar.

El curso puede ser matriculado por diferentes carreras, lo que permite un proceso de aprendizaje interdisciplinario; además contamos con invitadas especiales como MSc. Adriana Rodríguez Subdirectora de la Escuela de Psicología quien es experta en la temática.

La metodología aplicada en el curso también es un acierto, los y las educandas aprovechan de forma efectiva el material, existe espacio para la crítica reflexiva, se producen espacios para la generación de conocimiento y sensibilización.

Por último la incursión con charlas o talleres con actores estatales como el Ministerio de Educación Pública, que forma parte de la CONATT en su eje de prevención. De la misma manera, con la colaboración al Hospital Nacional Psiquiátrico, lugar en el que están atendiendo víctimas de trata de personas.

Otro acierto importante ha sido unificar esfuerzos con otros proyectos de acción social e investigación del CIEM. Esto permitió aprovechar los espacios con el sector público e incrementar el alcance de la prevención de la violencia contra las mujeres en distintas modalidades de estudio.

**\* 21. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes para el equipo de trabajo a partir de la ejecución del proyecto?**

La mejora al proceso de matrícula es el principal aprendizaje.

El nuevo método de promoción por las redes sociales a liberado la carga de consultas por correo electrónico y vía telefónica, pues no solamente da respuesta a la persona que consulta si no también que queda evidencia para las demás personas consultantes.

El trabajo en colaboración con otros proyectos elevó la atención de los espacios de reflexión dirigidos a la comunidad universitaria y nacional.

## 2.4. Articulación Universitaria

**\* 22. ¿El proyecto tuvo alguna vinculación con otros proyectos de Acción Social?**

Sí

**\* 22.1. Indique el o los proyectos y describa la vinculación que se llevó a cabo.**

1-Se colaboró con el proyecto 824-B5-407 "Realización de la Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres", se participó en conjunto con el proyecto ED-520 Extensión docente: Cero tolerancia al Hostigamiento Sexual, la Violencia contra las Mujeres y la Discriminación en la Universidad de Costa Rica y la comunidad, para capacitar a un grupo de 15 personas aproximadamente que participaron en el proyecto en mención sobre Delitos sexuales y Violencia contra las Mujeres, trata de personas.

2-Como parte de las colaboraciones que brinda el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica a la comunidad nacional, se coordinó con la Asesoría de Educación Cívica del Departamento de Asesoría Pedagógica, Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional San José Oeste; la participación en la realización de lo que denominaron "Taller de Equidad de Género"; se brindaron cuatro talleres de 4 horas cada uno, dos talleres con el proyecto ED-520 Extensión docente: Cero tolerancia al Hostigamiento Sexual, la Violencia contra las Mujeres y la Discriminación en la Universidad de Costa Rica y la comunidad y los otros 2 talleres los efectuó el proyecto



ED-3006.

3-Se impartió una charla sobre trata de personas al personal del Departamento de Psicología y Trabajo Social del Hospital Nacional Psiquiátrico de la Caja Costarricense del Seguro Social. De igual forma esta actividad fue de provecho porque se brindaron dos talleres uno del proyecto ED-520 sobre Hostigamiento Sexual y otro taller del proyecto ED-3006 sobre trata de personas.

**\* 23. Describa el aporte del proyecto en la Docencia y en la investigación. Si no hubo vinculación, explique por qué.**

En la docencia, se brindó apoyo al crecimiento académico desde los dos cursos que se impartieron durante el año, de la misma forma con las asesorías que se realizaron tanto a estudiantes como investigadores (as) sobre el tema de trata de personas.

Como fuente de información el curso se convirtió en un espacio personas que investigan el tema. De igual forma, se conoce de la existencia de cerca de 11 trabajos finales de graduación que están realizando estudiantes egresados de los cursos del 2016.

## 2.5. Limitaciones

**\* 24. ¿Cuáles han sido las limitaciones encontradas para la ejecución del proyecto?**

Debido a la gran cantidad de actividades que se realizaron este 2016, el tiempo no alcanzó para cumplir con todas las solicitudes de charlas y talleres que nos solicitaron en distintos espacios públicos.

## 3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN

### 3.1. Seguimiento y evaluación

**\* 25. ¿Cuál es la valoración de la población participante respecto a la experiencia y los resultados del proyecto?**

I.-La evaluación del Curso brindado en el primer semestre fue muy positiva, los y las estudiantes aprovecharon el curso e incluso pidieron más espacios de esta naturaleza para incrementar sus conocimientos y actualizarlos al pasar del tiempo. Se pudieron aplicar 27 evaluaciones del curso de 38 estudiantes. (11 estudiantes se retiraron del curso por lo que no lo calificaron)

La valoración fue la siguiente:

El 92.59% de las personas que evaluaron el curso consideraron que la distribución del tiempo había sido muy adecuada y 7.41% adecuada. Mencionaron la necesidad de incrementar el estudio en la temática.

El 96.30% de las personas estuvieron muy de acuerdo y 3.70% de acuerdo en que se cumplieron los objetivos.

El 100% consideró que estaba muy de acuerdo en que hubo un buen manejo de las personas facilitadoras.

El 100% estuvo muy de acuerdo en la importancia de recibir información sobre la problemática.

El 96.30% de las personas estuvo muy de acuerdo y 3.70% de acuerdo en que la información suministrada era de su interés.

El 92,59% está muy de acuerdo en que adquirió conocimientos nuevos y el 7,41% está de acuerdo, lo que suma un 100%.

El 100% está muy de acuerdo en que los contenidos del curso son muy aplicables a su trabajo y a su vida cotidiana.



II.-El segundo curso también fue muy positivo. El grupo fue muy receptivo, analítico, crítico y muy exigente, por lo que se elevó la calidad del conocimiento con esta parte de los y las educandas.

Se pudieron aplicar 25 evaluaciones del curso de 33 estudiantes.

La valoración fue la siguiente:

El 88% de las personas que evaluaron las actividades consideraron que la distribución del tiempo había sido muy adecuada y un 12% adecuada.

El 96% de las personas estuvieron muy de acuerdo y el 4% de acuerdo en que se cumplieron los objetivos.

El 100% consideró que estaba muy de acuerdo o de acuerdo en que hubo un buen manejo de las personas facilitadoras.

El 100% estuvo muy de acuerdo o de acuerdo en la importancia de recibir información sobre la problemática.

El 92% de las personas estuvo muy de acuerdo y el 8% de acuerdo en que la información suministrada era de su interés.

El 84% está muy de acuerdo y el 16% de acuerdo en que adquirió conocimientos nuevos.

El 84% está muy de acuerdo y el 16% de acuerdo en que los contenidos del curso son muy aplicables a su trabajo y a su vida cotidiana.

Como se puede visualizar este 2016 contamos con estudiantes muy comprometidos y comprometidas con el tema, quienes le sacaron el mejor provecho al curso. Esto se refleja tanto en sus calificaciones en curso que ha elevado su nivel de exigencia y en las evaluaciones que brindaron al proyecto.

III.-Taller al MEP sobre Trata de Personas del 27 de mayo del 2016; participaron 19 personas.

De 19 evaluaciones, 84.21% de asistentes estuvieron muy de acuerdo en que les pareció adecuada la distribución del tiempo y el resto estuvieron de acuerdo, en general esperaban más tiempo, por esta razón se les explicó que existe un curso de aprovechamiento que brinda el proyecto sobre la temática.

Debido a lo anterior es que también 84,21% personas estaban muy de acuerdo y 15.79% de acuerdo en que se cumplieron los objetivos.

Sobre si hubo un buen manejo de los temas por parte de las personas facilitadoras, 94.74% estuvieron muy de acuerdo y 5.26% de acuerdo.

Sobre si considero que es importante recibir información con respecto a este tema, 94.74% estuvieron muy de acuerdo y 5.26% de acuerdo.

Sobre si la información suministrada fue de mi interés, 94.74% estuvieron muy de acuerdo, 5.26% de acuerdo .

Sobre si he adquirido conocimientos nuevos, 89.47% estuvieron muy de acuerdo, 10.53% de acuerdo.

Sobre si los contenidos incluidos en el taller son aplicables a mi trabajo y a mi vida cotidiana, 89.47% estuvieron muy de acuerdo y 10.53% de acuerdo.

En general la evaluación fue muy positiva, incluso se espera hacer otras actividades.

IV.-Taller al MEP sobre Trata de Personas del 03 de junio del 2016; participaron 33 personas (hubo dificultades para llenar la lista de asistencia):

De 33 evaluaciones, 84.85% de asistentes estuvieron muy de acuerdo en que les pareció adecuada la distribución del tiempo y el 12.12% estuvieron de acuerdo y el 3.03% en desacuerdo, en general también esperaban más tiempo, por esta razón se les explicó que existe un curso de aprovechamiento que brinda el proyecto sobre la temática.

Debido a lo anterior es que también 90.91% personas estaban muy de acuerdo y 9.09% de acuerdo en que se cumplieron los objetivos.

Sobre si hubo un buen manejo de los temas por parte de las personas facilitadoras, 96.97% estuvieron muy de



acuerdo y 3.03% de acuerdo.

Sobre si considero que es importante recibir información con respecto a este tema, 96.97% estuvieron muy de acuerdo y 3.03% de acuerdo.

Sobre si la información suministrada fue de mi interés, 96.97% estuvieron muy de acuerdo, 3.03% de acuerdo.

Sobre si he adquirido conocimientos nuevos, 93.94% estuvieron muy de acuerdo, 6.06% de acuerdo y 1 es decir 1,96% en desacuerdo.

Sobre si los contenidos incluidos en el taller son aplicables a mi trabajo y a mi vida cotidiana, 96.97% estuvieron muy de acuerdo y 3.03% de acuerdo.

En general la evaluación fue muy positiva, incluso se espera hacer otras actividades.

De lo anterior se puede confirmar que la población estima de gran valor las actividades que se han realizado, tanto desde sus contenidos como su importancia a nivel académico como laboral.

**\* 26. Describa los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.**

Se pasa una evaluación la cual contempla rubros básicos que evalúan de forma ágil y concisa el desempeño y cumplimiento de los objetivos. Se quiso implementar un cuestionario más amplio en otro periodo, pero no dio resultado, pues los y las estudiantes no se sentían cómodos. Debido a esto retomamos la evaluación inicial que evalúa los rubros antes expuestos.

1. Distribución del tiempo adecuada
2. Se cumplieron los objetivos
3. Buen manejo de los temas por parte de las personas facilitadoras
4. Considero importante recibir información con respecto a este tema
5. La información suministrada fue de mi interés
6. He adquirido conocimientos nuevos
7. Los contenidos del curso son aplicables a mi vida cotidiana y mi trabajo

Se califica con un muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo.

De igual forma se realizan reuniones con pares del CIEM, con el objetivo de retroalimentar el trabajo que se está llevando a cabo.

### 3.2. Divulgación

**\* 27. ¿Hubo publicaciones o producciones como resultado del proyecto?**

No

**\* 27.2. Indique el por qué no hubo publicaciones o producciones**

No es parte de los objetivos del proyecto.

**\* 28. Como parte del proyecto, ¿participó usted o algún miembro de su equipo de trabajo en eventos?**

Sí

**\* 28.1. Indique los eventos en los que participó.**



Tipo de evento	Nombre	Tipo de participación	Año	Lugar	Institución organizadora
Nacional	Festival Flores de la Diáspora Africana 2016 que contempló un Seminario "Verdades ocultas del Caribe costarricense; aportes para una nueva historia"	Asistente	2016	Cahuita, Limón	Fundación Arte Cultura para el Desarrollo, UNESCO C.A. y México, MEP, U.C.R., entre otros.

**\* 29. ¿Obtuvo el proyecto algún premio?**

No

**\* 30. ¿Los resultados del proyecto fueron divulgados?**

No

**\* 30.2. Especifique las razones**

Se dio énfasis a la divulgación de los cursos del proyecto, no en si de sus resultados. Pero se tomará en cuenta para el próximo año.

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1. Balance financiero

**\* 31. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto ordinario de la VAS?**

Sí

**\* 31.1.1. Ingrese monto asignado de presupuesto ordinario**

654243.0

**\* 31.1.2. Ingrese monto ejecutado de presupuesto ordinario**

654243.0

**\* 31.1.3. Ingrese el saldo del presupuesto ordinario**



0.0

**\* 31.1.4. Justifique la ejecución del presupuesto según el total de recursos con los que contó su proyecto. En caso de existir sobregiros o saldos a favor, explique las razones que dieron origen a esta condición.**

Debido al giro que han tenido las actividades al realizarse en su mayoría en zona metropolitana no se usó del presupuesto asignado para transporte dentro del país. Dicho monto asignado inicialmente en esta partida, se usó para actividades de capacitación y sus materiales.

De igual forma sobre el uso de la partida de impresión, encuadernación y otros que se solicitó, se ha ahorrado el consumo en estos materiales sustituyéndolos por los medios digitales.

Sin embargo, siempre se ocupó material para trabajar en grupos las actividades del curso y de las capacitaciones.

Sobre la partida de capacitaciones, fue muy bien utilizada en las actividades que realizamos en los espacios públicos de reflexión crítica, discusión y análisis de la problemática de la trata de personas para la sensibilización de la comunidad universitaria y nacional.

Además se contó con una partida presupuestaria para horas estudiante. El asistente colaboró con la logística en los cursos del proyecto y en las capacitaciones del MEP, con mucho compromiso por la temática que trabajamos.

En síntesis, todo el presupuesto que solicitamos lo ejecutamos en su totalidad.

**\* 32. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos Concursables de la VAS?**

No

**\* 33. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos de regionalización de CONARE?**

No

**\* 34. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos del sistema de CONARE?**

No

**35. ¿Su proyecto genera recursos mediante Vinculación Externa Remunerada?**

No

**\* 36. ¿Su proyecto recibe recursos mediante financiamiento externo?**

No

## 5. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 5.1. Información adicional

**37. Indique la fuente y las razones del financiamiento. Adjunte el informe financiero según el formato del ente administrador de los recursos al informe de labores impreso.**

Este proyecto al ser de Acción Social a contado con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social.



**38. Indique los motivos por los que se dio el cambio de la ubicación geográfica.**

No aplica.

**39. ¿Qué recomendaciones haría a la gestión académica de la Vicerrectoría de Acción Social para mejorar los proyectos de Acción Social?**

Únicamente agradecimientos por su apoyo al proyecto.

**40. Describa a continuación la información que considere necesaria y que no haya sido solicitada en los apartados anteriores.**

\*\*\*A BITÉ:

Específicamente para las personas que están a cargo de la programación de la página WEB Bité, les solicitaría que incluyan una herramienta para ingresar los cuadros con la información sistematizada del proyecto.

Por ejemplo a la hora de ingresar las calificaciones de los y las estudiantes se ve más ordenado en forma de tabla, pero la versión actual acumula los datos y no permite que se visualice de forma estructurada los datos.

En general considero que se pueden introducir herramientas básicas para la redacción, como uso de viñetas, negrita, cursiva, subrayar, para resaltar, entre otras que permitan darle estructura al informe.

## Información del flujo de revisión

Informe sin avales vía sistema.